

**CAMP DEL PLA,
SOCIEDAD ANÓNIMA****(En liquidación)***Convocatoria de Junta general extraordinaria
de accionistas*

Por la liquidadora se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en L'Ametlla del Vallés (Barcelona), Carretera Nacional 152, km. 34,300 (Centre Comercial Sant Jordi), el día 26 de marzo próximo, a las 17 horas, en primera convocatoria, o al siguiente, 27 de marzo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Liquidación de la compañía mediante cesión global de activo y pasivo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (texto íntegro de la propuesta e informe sobre la misma), o solicitar su envío.

L'Ametlla del Vallés, 4 de marzo de 2004.—Marta Leiro Torndelacreu, Liquidadora.—8.269.

CANTERAS BOGAS, S. A.

El Administrador Único de la Sociedad Canteras Bogas, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales convoca a todos los accionistas de esta Compañía a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 22 de marzo de 2004, a las 9 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, sito en la calle Lucero, sin número, 28350 Ciempozuelos (Madrid), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de reducción de capital, con la finalidad de compensar las pérdidas incurridas por la Sociedad, en 60.101,21 euros por amortización de las diez mil acciones, números uno al diez mil, por su valor nominal de 6,010121 euros cada una, quedando en consecuencia anulados los citados títulos. Habida cuenta que la reducción de capital por los 60.101,21 euros, deja la cifra de capital social en cero euros, por debajo de la cifra mínima legal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 de la Ley de Sociedades Anónimas, debe acordarse simultáneamente, aumentar el capital en la cifra de 360.000,00 euros por emisión de 360 nuevas acciones de 1.000,00 euros nominales cada una, que se desembolsarán en efectivo metálico, respetando el derecho de suscripción preferente de los accionistas. La eficacia del acuerdo de reducción quedará condicionada a la ejecución del acuerdo del aumento de capital. La reducción que se acuerde y el simultáneo aumento serán hechos efectivos inmediatamente después del cumplimiento del plazo legal de un mes, desde la publicación del anuncio de estos acuerdos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

En el domicilio social está a disposición de los Señores accionistas, para su examen, el texto íntegro de la modificación propuesta, pudiendo solicitar la entrega o envío, de forma gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes técnicos establecidos en la Ley.

Ciempozuelos, 24 de febrero de 2004.—El Administrador Único. P.P. Juan Gabriel Cruzado Campezano.—7.241.

CARTERA BELLVER 4, SIMCAV, S. A.*Convocatoria a Junta General Extraordinaria
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Castelló n.º 74 de Madrid a las 9.00 horas del día 29 de marzo de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de marzo en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Modificación de Estatutos: Comité de Auditoría.

Segundo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación propuesta y del Informe sobre la misma formulado por el Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de accionistas.

Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 26 de febrero de 2004.—El Consejero Secretario, D. José Ramón del Caño.—7.551.

CARTERA BELLVER 5, SIMCAV, S. A.*Convocatoria a Junta General Extraordinaria
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Castelló n.º 74 de Madrid a las 11.00 horas del día 29 de marzo de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de marzo en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Modificación de Estatutos: Comité de Auditoría.

Segundo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación propuesta y del Informe sobre la misma formulado por el Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de accionistas.

Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 26 de febrero de 2004.—El Consejero Secretario, D. Antonio Egido Valtueña.—7.550.

CARTERA BELLVER 7, SIMCAV, S. A.*Convocatoria a Junta General Extraordinaria
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Castelló n.º 74 de Madrid a las 11.30 horas del día 29 de marzo de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de marzo en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Modificación de Estatutos: Comité de Auditoría.

Segundo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación propuesta y del Informe sobre la misma formulado por el Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de accionistas.

Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 26 de febrero de 2004.—El Consejero Secretario, D. Pablo Santaella Vallejo.—7.549.

CARTERA CABRERA, SIMCAV, S.A.*Convocatoria a Junta General Extraordinaria
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Castelló n.º 74 de Madrid a las 11.30 horas del día 29 de marzo de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de marzo en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Modificación de Estatutos: Comité de Auditoría.

Segundo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación propuesta y del Informe sobre la misma formulado por el Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de accionistas.

Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 26 de febrero de 2004.—El Consejero Secretario, D. José Ramón del Caño.—7.559.